



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 192 De Martes, 8 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120220021200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir Sa	SN	04/11/2022	Auto Rechaza
17614311200120220021100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir Sa	SN	04/11/2022	Auto Rechaza De Plano
17614311200120210023000	Ordinario	María Duliana Gómez Yusti	Cesar Augusto Valencia Ramos	04/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
17614311200120220018400	Ordinario	Milsen Isabel Galarza Martínez	Juan José Cárdenas Cadavid	04/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Contestación Y Fija Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

0ed71265-ab5c-4656-b1d7-b39d5a6d8cd3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 192 De Martes, 8 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120220013100	Procesos Verbales	Gran Colombia Gold Marmato S.A.S.	Gran Colombia Gold Marmato S.A.S., Monsalve Arango Nelly Johana, García Rincon Arabany	04/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Y Corrige
17614311200120220019900	Tutela	Personería de Riosucio, Caldas	Instituto Penitenciario Inpec	04/11/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnación
17614311200120220020800	Tutela	Magdalena Ramírez Cano	Nueva Eps, Karen Rocio Rodríguez Rangel	04/11/2022	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

0ed71265-ab5c-4656-b1d7-b39d5a6d8cd3